

Montevideo, 22 de febrero de 2023

RESOLUCIÓN Nº 2


Visto: lo referente al procedimiento **Concurso De Precios Nº 3/2022** publicado según lo establecido en el T.O.C.A.F., con apertura el día 25/01/2022, hora 10:30.

Considerando: las necesidades expresadas por el/los servicios solicitantes.

Atento: a lo precedentemente expuesto y a lo establecido por el T.O.C.A.F.

El Hospital Especializado de Ojos resuelve:

- 1 - Adjudíquese el procedimiento Concurso De Precios Nº 3/2023 de acuerdo al detalle que figura en el cuadro de Adjudicación en Proceso en la página web de la Agencia Reguladora de Compras Estatales (ARCE).
- 2 - El monto total de la adjudicación es de \$ 195,705,58 (pesos uruguayos)


Dr. Felipe Berta
CP 142583
Director
Hospital Especializado de Ojos